**UAIP/OIR/0200/2019**

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en la Séptima Avenida Norte, Pasaje Número Tres, Urbanización Santa Adela, casa Numero Uno, San Salvador. A las quince horas del nueve de julio dos mil diecinueve. Vista la solicitud del señor XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXX, con Documento Único de Identidad número XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX quien requiere:

*“Fotocopia Certificada de Oficios o informes relacionados a mi persona en el mes de Junio, en el Centro Penal de Sonsonate”*

“Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art.  1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos  65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública, la suscrita RESUELVE: *Se hace entrega de fotocopia certificada de oficio cero trecientos cuarenta y siete*

*de fecha once de junio emitido por el Centro Preventivo y de Cumplimiento de Sonsonate el cual consta de un folio útil.*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establecen los artículos 72 y 82 LAIP.

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade

MJCA/kl Oficial de Información